

**SESIÓN EXTRAORDINARIA SEPTUAGÉSIMA CUARTA
DEL CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA CRUZ
MARTES 25 DE AGOSTO DE 2020**

Aprobado

En Santa Cruz, a 25 días del mes de agosto de 2020, procede a reunirse el Concejo Municipal de Santa Cruz, constituido en su Sesión Extraordinaria Septuagésima Cuarta, preside el Sr. Gustavo William Arévalo Cornejo. Presente los Sres. y Sras. Concejales Sra. Irma Greene Quezada, Sr. Luis Piña Gómez, Sra. Rossana González Vargas, Sr. Luis Mella Carvajal, Sr. Carlos Cisterna Pavez y Sr. Roberto Rojas Acosta. Actúa como Secretaria Municipal Subrogante la Sra. María Angelina Piña Peña. Presente en sala el Sr. Mauricio Rojas, Director de Control.

1.- TABLA

- **Modificaciones Presupuestarias Salud / Sra. Luz Benavides, Jefa de Finanzas de Salud / 10:00 hrs.**
- **Modificaciones Presupuestarias Educación / Sra. Fernanda Carrizo, Jefa de Finanzas de Educación / 10:15 Hrs.**
- **Renovación de Patentes de Alcohol, Listado N° 3 / Sr. Alexis Pinto, Jefe Departamento de Rentas / 10:30 Hrs.**
- **Contratación Licitación "Convenio de Suministro Adquisición Cajas de Alimentos Ilustre Municipalidad de Santa Cruz" / Sra. Tatiana Aguilera, Directora de DIDECO / 10:45 Hrs.**

2.- DESARROLLO DE LA SESIÓN:

Siendo las 10:00 hrs. el Sr. Presidente William Arévalo Cornejo abre la sesión.

3.- LECTURA DEL ACTA ANTERIOR

No hay

4.- CORRESPONDENCIA

No hay

5.-ANÁLISIS DE LA CORRESPONDENCIA:

No hay

6.- INFORME DEL SR. PRESIDENTE

7.- TABLA

- **Modificaciones Presupuestarias Salud / Sra. Luz Benavides, Jefa de Finanzas de Salud / 10:00 hrs.**

El Concejo Municipal acuerda autorizar las siguientes Modificaciones Presupuestarias de Salud:

Aumento de Ingresos	\$41.756.482
Aumento de Gastos	\$41.756.482

El Concejo Municipal se pronuncia de la siguiente forma:

Sr. William Arévalo : Aprueba
Sra. Irma Greene : Aprueba
Sr. Luis Piña : Aprueba
Sra. Rossana González : Aprueba
Sr. Luis Mella : Aprueba

Sr. Carlos Cisterna : Aprueba
Sr. Roberto Rojas : Aprueba
(Certificado N° 877)

- **Modificaciones Presupuestarias Educación / Sra. Fernanda Carrizo, Jefa de Finanzas de Educación / 10:15 Hrs.**

El Concejo Municipal acuerda autorizar las siguientes Modificaciones Presupuestarias de Educación:

N° 3.1

Aumento de Ingresos	\$476.603.281
Aumento de Gastos	\$476.603.281

N° 3.2

Aumento de Ingresos	\$300.000.000
Aumento de Gastos	\$300.000.000

N° 3.3

Aumento de Ingresos	\$142.648.650
Aumento de Gastos	\$142.648.650

El Concejo Municipal se pronuncia de la siguiente forma:

Sr. William Arévalo : Aprueba
Sra. Irma Greene : Aprueba
Sr. Luis Piña : Aprueba
Sra. Rossana González : Aprueba
Sr. Luis Mella : Aprueba
Sr. Carlos Cisterna : Aprueba
Sr. Roberto Rojas : Aprueba
(Certificado N° 878)

- **Renovación de Patentes de Alcohol, Listado N° 3 / Sr. Alexis Pinto, Jefe Departamento de Rentas / 10:30 Hrs.**

Se da la palabra al Sr. Mauricio Rojas, Director de Control, quien procede a dar a conocer sobre la renovación de Patentes de Alcoholes, indica que es necesario hacer modificaciones a la Ordenanza de Alcoholes, debido a que se debe realizar renovaciones semestrales, y hay artículos de la ordenanza que no están ajustado a la ley y hacerla más expedita para los contribuyentes. Es necesario hacer esto a la brevedad. Comenta que se envió el listado de patentes admisibles para la renovación.

El Concejo Municipal acuerda aprobar la **Renovación de las Patentes de Alcoholes**, de acuerdo a la Ordenanza Municipal que regula el Otorgamiento de Patentes de Alcoholes y Horario de funcionamiento, para aquellos contribuyentes **que tienen la documentación completa**, esto es, los que se incluyen en el 3° listado presentado por la Dirección de Control y Departamento de Rentas, de fecha 25 de agosto de 2020 y cuyo detalle es parte integrante del presente acuerdo. El Concejo Municipal se pronuncia de la siguiente forma:

Sr. William Arévalo : Aprueba
Sra. Irma Greene : Aprueba
Sr. Luis Piña : Aprueba
Sra. Rossana González : Aprueba
Sr. Luis Mella : Aprueba

Sr. Carlos Cisterna : Aprueba
Sr. Roberto Rojas : Aprueba
(Certificado N° 880)

- **Contratación Licitación "Convenio de Suministro Adquisición Cajas de Alimentos Ilustre Municipalidad de Santa Cruz" / Sra. Tatiana Aguilera, Directora de DIDECO / 10:45 Hrs.**

El Concejo Municipal acuerda autorizar la contratación en la Licitación "Convenio de Suministro Adquisición Cajas de Alimentos Ilustre Municipalidad de Santa Cruz", con el oferente Eventos Correa y Saavedra (Fabiola Marlen Correa Saavedra), con un puntaje de 90 puntos. El Concejo Municipal se pronuncia de la siguiente forma:

Sr. William Arévalo : Aprueba
Sra. Irma Greene : Aprueba
Sra. Rossana González : Aprueba
Sr. Luis Mella : Aprueba
Sr. Carlos Cisterna : Aprueba
Sr. Roberto Rojas : Aprueba
(Certificado N° 879)

El Sr. Presidente comenta que mañana está programada la visita a la comuna el Ministro de Obras Públicas para revisar el proyecto de pasada urbana. El punto de encuentro será en Calle Sanfurgo, entre ex revisión técnica y Sede Universidad de Talca. Invita a los concejales a participar de esta actividad la que se realizará a partir de las 16:15 hrs.

Por otro lado, informa que, en coordinación con la Intendente, se votarán los recursos para el proyecto de remodelación de Plaza de Armas de Santa Cruz, para que se pueda disponer a la brevedad de estos recursos y comenzar con las obras. También comenta que el Proyecto de Polideportivo Elige Vivir Sano tuvo aumento de obras importantes, lo que permitirá potenciarlo, esto asignado por el Ministerio de Deporte, también se confirmará la fecha de visita de la Ministra de Deportes a la comuna. Comenta que con esto se completan una inversión para el próximo año de alrededor de 48.000 millones de pesos, cumpliendo así con los compromisos de la administración.

8.- El Sr. Presidente procede a cerrar la sesión siendo las 10:12 horas

9.- Se deja constancia que el desarrollo íntegro con todas las observaciones, opiniones y sugerencias de los Sres. y Sras. Concejales y el Sr. Presidente, de la presente Sesión, queda registrada en formato electrónico de audio.



Monía Angelina
MARÍA ANGELINA PIÑA PEÑA
Secretaria Municipal (S)

SANTA CRUZ, 25 de agosto de 2020.